

FUNDACIÓN SIENDO

Entidad sin ánimo de lucro

INFORME DE GESTIÓN

Período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025
Presentado a la Asamblea General para su aprobación

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la doctora Paola Duran Ventura presenta a consideración de la Asamblea General el presente Informe de Gestión correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Como parte de nuestras responsabilidades, informamos lo siguiente:

1. Aspectos legales

La Fundación Siendo es una entidad sin ánimo de lucro de carácter privado, con personería jurídica reconocida por la Cámara de Comercio el 8 de febrero de 2024, inscrita en el libro I bajo el número 374688, con domicilio en la ciudad de Bogotá.

2. Evolución previsible de la Fundación

A la fecha, la entidad no se encuentra disuelta y su término de duración es indefinido. A través de sus diferentes actividades, la Fundación busca que las familias e instituciones se identifiquen con su razón de ser, garantizando así la continuidad de la entidad.

El objeto social contempla que la entidad no tendrá fines de lucro, y su misión es utilizar, destinar o invertir talento humano, recursos y bienes de diversa índole. La Fundación Siendo tiene como objetivo general trabajar para construir y fortalecer comunidades que permitan a niños y jóvenes que viven con condiciones endocrinas tratables, pero no curables, disfrutar de una vida plena gracias al acceso equitativo a soluciones médicas integrales.

3. Información de partes relacionadas

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 no se celebraron operaciones relacionadas con las directivas o administradores de la Fundación.

4. Aportes al sistema de seguridad social

La Fundación no cuenta con empleados vinculados mediante contrato laboral. Se verifica, adicionalmente, que las personas vinculadas a través de contratos de prestación de servicios cumplan con la obligación de realizar aportes al sistema de seguridad social sobre el 40% de sus ingresos, de acuerdo con la normatividad vigente.

5. Licenciamiento de software

La Fundación cuenta con el debido licenciamiento del software utilizado en los equipos que hacen parte de sus activos fijos, clasificado en las siguientes categorías:

- Sistema operativo
- Ofimática
- Sistemas de información

- Software financiero
- Antivirus

La Fundación ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en concordancia con la Ley 630 de 2000 y el artículo 47 de la Ley 222 de 1995.

6. Hechos relevantes posteriores al cierre

Después del cierre del ejercicio y a la fecha de preparación de este informe, no se han presentado acontecimientos importantes que deban ser revelados en este documento.

Sometido a consideración de la Asamblea General, el presente Informe de Gestión fue aprobado por unanimidad.

Cordialmente,



Paola Duran Ventura
Representante Legal / Fundación Siendo